



Capturado secretario de Gobierno de Maicao con fines de extradición

La Fiscalía General ordenó la captura con fines de extradición de Kevin Simón López Barros, secretario de Gobierno del municipio de Maicao.

El también alcalde (e), fue sorprendido por la comisión de uniformados que llegaron a la ciudad para proceder con la detención del funcionario. **Pág.2-15**

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Español Francisco Prado De la Escosura, fue reconocido como Huésped Ilustre de Riohacha

Pág. 2

POLÍTICA

Alcalde del municipio de Maicao separó del cargo al secretario de Gobierno

Pág. 2

ACTUALIDAD

Primera Biblia traducida en Wayuunaiki, preservando la identidad de la cultura wayuú

Pág. 8

POLÍTICA

Bancada Caribe de congresistas solicita solución inmediata a las tarifas de energía

Pág. 3

208 bloqueos a junio: Cerrejón



Juan Carlos García, gerente de Asuntos Sociales de la empresa Cerrejón, informó que a corte del 31 de junio de este 2024 se han presentado 208 bloqueos en las vías de La Guajira frente a 242 del 2023. De esa cifra el 30 % corresponde a temas principalmente de consulta previa de la empresa Cerrejón, en tanto el 70 % tiene que ver con el servicio de energía, alimentación y transporte escolar. El funcionario precisó que las cifras indican que se cuenta con un 40 % más de bloqueos que afectan la operación de la empresa, pero también al departamento de La Guajira en sus ingresos fiscales, de compras, la tributación en general, y en el empleo. **Pág. 2**

SOCIALES

La guajira Olga María Álvarez se destaca como una de las favoritas al título de Señorita Colombia

Pág. 12



REGIONALES

Tormenta tropical Ernesto se convirtió en huracán de categoría 1 y su influencia se sentirá en el departamento de La Guajira

Pág. 11

46 FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

FOLCLOR ES CULTURA Y VILLANUEVA ES LA CUNA

Homenaje a Rita Fernández Padilla y a Ismael Fernández Gámez
DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
EN VILLANUEVA, LA GUAJIRA.



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Desvinculado

A Kevin López Barrios, quien hasta ayer miércoles ofició como secretario de Gobierno y alcalde encargado, lo desvincularon. El alcalde Miguel Aragón precisa que los hechos de su captura, nada tienen que ver con su actividad de funcionario. La captura fue en el marco de la operación 'Jano'. Hay 36 detenidos en varios departamentos. Kevin es hijo de Simón, exdiputado de La Guajira. Su detención es con fines de extradición.

Un urumitero quiere la PGN

Para muchos fue sorpresa. Pero Roberto Carlos Acosta Maestre, un abogado de Urumita, fue admitido como aspirante a suceder a Margarita Cabello en la PGN, una mujer con sangre urumitera. Acosta hizo parte de una lista de 60 aspirante. Ya está entre los 22 preseleccionado. Es miembro del Club de Leones Chiquinquirá. Libra una feroz lucha para evitar que predios de la entidad sean convertidos en locales comerciales.

Falta de solidaridad

El exalcalde de Maicao, Mohamad Dazuki, envió su solidaridad con la familia del exsecretario de Gobierno y exalcalde encargado Kevin López Barrios. Ruega para que su situación se aclare. Dazuki, resalta el comunicado de la Alcaldía, pero hace reparos a la falta de solidaridad con esa persona. "Me llama la atención la falta de solidaridad de parte del alcalde y su gabinete; allí no veo la solidaridad para el secretario, su familia, amigos, y compañeros".

¿Y los dividendos de Assa?

¡Siiii...silencio! ¿Qué pasó con el 20% de la participación de la Alcaldía en la empresa Assa? Dicen que se fueron por la cañería. Todos han guardado silencio sobre el tema. Los alcaldes parece que no lo han reclamado. ¿Será que no hubo utilidad? Ojo con esas omisiones, pueden incurrir en prevaricato. ¿Qué le han dejado los operadores al Distrito? Parece que solo líos. No hay agua pese a que el río Tapias está full. ¿Quién le pone el cascabel al gato?

“De continuar así no va a permitir metas de producción” Doscientos ocho bloqueos a corte de junio en las vías de La Guajira: Gerente de asuntos sociales de Cerrejón

El gerente de Asuntos Sociales de la empresa Cerrejón, Juan Carlos García, informó que a corte del 31 de junio de este 2024 se han presentado 208 bloqueos en las vías de La Guajira frente a 242 del 2023.

De esa cifra el 30 % corresponde a temas principalmente de consulta previa de la empresa Cerrejón, en tanto el 70 % tiene que ver con el servicio de energía, alimentación y transporte escolar.

El funcionario precisó que las cifras indican que se cuenta con un 40 % más de bloqueos que afectan la operación de la empresa, pero también al

departamento de La Guajira en sus ingresos fiscales, de compras, la tributación en general, en el empleo.

“Por esa vía en todo el desarrollo que generan las entidades públicas con los impuestos y tributos que genera Cerrejón derivado de la cantidad de carbón que logra exportar”, dijo.

En ese mismo sentido, el gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón, precisó que la empresa ha venido surtiendo la gran mayoría de las consultas previas, además que están atendiendo a las comunidades que han llegado a acuerdos y que han im-



Juan Carlos García, ejecutivo de Cerrejón.

plementado sus medidas de manejo de manera eficiente.

“Estamos por el orden

de las 370 acuerdos lo cual habla muy bien del nivel de conversación y diálogo”, dijo.

Agregó, que es necesario entender que el estado de derecho está para que se sigan todas las reglas porque lo que es igual para todos no es ventaja para nadie.

“Que las reglas estén estructuradas es una invitación simplemente a que la sigamos y a que entendamos que el árbitro que es el Estado es quien debe definir quiénes deben ser o no los participantes de los distintos eventos de conversación”, expresó.

El funcionario explicó

que muy seguramente de continuar los bloqueos no les va a permitir las metas de producción, puesto que el llevar prácticamente casi tres meses sin haber podido trabajar en siete meses de corrido casi el 40 por ciento menos, sin lugar a dudas va a tener efectos.

“El compromiso de todos los que conforman la empresa es seguir esforzándonos para que no se sienta ese impacto de manera significativa hasta donde ello sea posible y contando con muchas circunstancias sobre todo de que los bloqueos puedan disminuir en lo que viene”, explicó.

Solicitado en extradición por Estados Unidos Alcalde del municipio de Maicao separó del cargo al secretario de Gobierno

En un comunicado a la opinión pública, el alcalde del municipio de Maicao, Miguel Felipe Aragón, informó que separó del cargo al secretario de Gobierno, Kevin Simón López Barrios, acusado de pertenecer a una organización criminal dedicada al tráfico de estupefacientes desde Colombia a Estados Unidos.

En el comunicado se indica que se separa del cargo al secretario de Gobierno debido a los hechos recientemente conocidos por los medios de información.

“Aclaremos que el proceso legal que sustenta la captura no responde a su ejercicio como servidor público, por lo tanto, no está vinculada de manera alguna con la actual Administración municipal de Maicao”, se indica en el comunicado.

La decisión se toma con el fin de garantizar la confianza y la credibilidad en la Administración municipal, y de asegurar que la gestión pública se desarrolle con la mayor transparencia y eficiencia posible.

La Administración municipal de Maicao reitera su compromiso con la funcionalidad del servicio público y con la atención a las necesidades de la ciudadanía. Seguiremos trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de los maicaeros y para impulsar el desarro-

llo de nuestra ciudad.

En el documento se indica que además de agradecer la comprensión y el apoyo de la opinión pública se compromete a mantener una comunicación abierta y transparente sobre las acciones y decisiones de la Administración municipal.



Kevin Simón López Barrios, acusado de pertenecer a una organización de tráfico de estupefacientes.

Español Francisco Prado De la Escosura, fue reconocido como Huésped Ilustre de Riohacha

En un acto realizado en el despacho, el alcalde Genaro Redondo Choles honró con el título de Huésped Ilustre de la ciudad al destacado economista y asesor financiero Francisco Prado De la Escosura, en reconocimiento a su destacada trayectoria humana, profesional y académica.

Prado De la Escosura, cuya carrera en el ámbito financiero y tributario comenzó en 1979, ha dejado una huella indeleble en la gestión y administración de empresas y entidades tanto en España como a nivel internacional. Su vasta experiencia incluye roles clave como Asesor del Grupo de Empresas de Patrimonio del Estado, Director Ejecutivo del Grupo de Empresas Terrain SDP, y Director General de la Fundación José Ortega y Gasset, hoy conocida como Fundación Ortega-Marañón.

Entre sus logros más notables se encuentra su contribución a la Fundación Hispano-Portuguesa Rei Afonso Henriques, de la cual fue miembro fundador de la Comisión Gestora, presidida por el



Genaro Redondo, Francisco Prado De la Escosura y Amylkar Acosta.

Rey Juan Carlos y Mario Soares. Además, fue el artífice del Real Centro de Relaciones Internacionales, que más tarde se convertiría en el prestigioso Real Instituto Juan Sebastián Elcano, bajo la presidencia del Príncipe Felipe.

En su visita a la ciudad, Francisco Prado De la Escosura estuvo acompañado del ex senador Amylkar Acosta Medina y fue recibido con honores por miembros de la Academia de Historia y el director del Fondo Mixto, Larry Iguarán, quien también le otorgó un reconocimiento, debido a su contribución a la academia y a la Administración pública.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Huésped ilustre

Un reconocido personaje de España visitó el despacho del alcalde del Distrito de Riohacha. Resulta que el hijo de Monguí, Amylkar Acosta Medina, llegó acompañado nada más y nada menos que del destacado economista y asesor financiero español Francisco Prado De la Escosura. El alcalde Genaro Redondo, lo declaró huésped ilustre de Riohacha, en una ceremonia sencilla y amable.

El sombrero wayuú

Un sombrero wayuú marcado con el nombre de Riohacha, obsequió el alcalde Genaro Redondo, al economista y asesor financiero español Francisco Prado De la Escosura, a quien también declaró huésped ilustre. El alcalde con su detalle está promocionando al Distrito y poniendo ejemplo de su mensaje de hablar bien de Riohacha. El mandatario se siente orgulloso y seguirá hablando bien de su tierra.

Bien acompañado

El exministro Amylkar Acosta Medina, está cumpliendo muy bien su labor como embajador de La Guajira. Resulta que Amylkar invitó a conocer al Departamento al economista y asesor financiero español Francisco Prado De la Escosura. Resulta que Francisco dirige la fundación don Claudio Sánchez-Albornoz trabajando en pro de la educación y relaciones internacionales. Amylkar ya tiene definido el tour para el ilustre visitante.

Los bloqueos

Los constantes bloqueos en las vías de La Guajira dejan sin capacidad de maniobra a las pocas empresas que se encuentran en el Departamento. Las cifras son preocupantes. A corte de 31 de junio 208 bloqueos se han contabilizado frente a 243 del 2023. De seguir los bloqueos las empresas podrían estar cerrando sus puertas. ¿Será? Así se desprende de diferentes encuentros en los que han participado ventilando el tema.

Piden renegociación de los contratos Bancada Caribe solicita solución inmediata a las tarifas de energía

En el Salón de la Constitución del Capitolio Nacional, se reunieron 57 congresistas de la Bancada Caribe, para tratar los temas que afectan a esa región del país, especialmente el de las altas tarifas en el servicio de energía. En la reunión asistió Natalia Gutiérrez presidenta ejecutiva de la Asociación Colombiana de generadores de Energía Eléctrica-Acolgen.



Efraín Cepeda advierte que se busca solucionar las tarifas del servicio de energía.

región Caribe, o que inter venga a las empresas generadoras de energías".

Al finalizar la reunión, los congresistas que asistieron, firmaron la proposición y se la entregaron a la presidenta de la Asociación Colombiana de generadores de Energía, en busca de la reducción de las tarifas de energías en la región Caribe Colombiana.

El presidente del Senado Efraín Cepeda Sarabia (Partido Conservador), quien convocó a la bancada y a las empresas generadoras de energía, con el fin de evaluar y solucionar las tarifas del servicio de energía, "estas tarifas son insostenibles para los habitantes.

Hacemos un llamado al Gobierno nacional a que asuma los compromisos. Como bancada, estamos solicitando que se realice la renegociación de los contratos, no solo para las zonas apartadas y subnormales energéticamente, sino que se consideren los incrementos de contratos de generación para los estratos 1 y 2 en toda la Región Caribe", afirmó.

La bancada presentó a Acolgen una proposición donde piden la inclusión de la Opción Tarifaria dentro del Presupuesto General de la Nación, con el fin de cubrir los estratos 1, 2 y 3, que no entre por Reforma Tributaria.

Cepeda Sarabia expresó: "No queremos que la Creg se convierta en el palo en la rueda, para que no se detengan estas negociaciones en las tarifas de energía. En la Bancada Caribe, rechazamos tajantemente, que la opción tarifaria se amarre a una reforma tributaria, porque el país no resiste más".

Asimismo, ante la solicitud de que el Gobierno intervenga a las empresas generadoras de energía dijo: "No soy amigo de las intervenciones, soy más amigos de dar espa-

DESTACADO La bancada presentó a Acolgen una proposición donde piden la inclusión de la Opción Tarifaria dentro del Presupuesto General de la Nación, con el fin de cubrir los estratos 1, 2 y 3.

cios de negociaciones". Anunció que en la Reforma Tributaria se incluyó un artículo de una sobretasa del 3% a las generadoras hidráulicas del país, la cual debe ser utilizada para el tema de subsidiar las tarifas de energía de los estratos bajos del país, especialmente la del Caribe colombiano, por ser la más afectada con este tema.

"Cuando llega el recibo de la energía, los estratos bajos, tienen que tomar la decisión, de hacer el mercado o pagar el servicio, ya los habitantes no aguantan más, por eso hay que dar unos plazos cortos para la renegociación de las tarifas de la energía eléctrica".

Por su parte el senador Mauricio Gómez (Partido Liberal), hizo el requerimiento a la presidenta de Acolgen, para que dé pronta respuesta a proposiciones presentadas por la Bancada, "el Gobierno debe buscar solución de fondo a esta situación de las tarifas de energía en la

GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.											
Tarifas aplicables para el mes de agosto 2024 a los Usuarios del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería											
Considerando que:											
1. Por medio de la Circular CREG 034 de 2017 la Comisión dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés; que mediante la Resolución CREG 027 de 2018, modificada por la Resolución CREG 141 de 2018 se definieron los cargos de distribución para los usuarios residenciales y los cargos de distribución para los usuarios de uso diferente al residencial; y que mediante la resolución CREG 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados:											
$\text{FORMULA CARGO VARIABLE} = \frac{Gm \cdot i.j. + Tm \cdot i.j.}{1 - \rho} + (Dm \cdot i.j. \times FPCm \cdot i.j.) + Cvm \cdot i.j. + Ccm \cdot i.j.$ $\text{FORMULA CARGO FIJO} = Cfm \cdot i.j.$											
Dónde:											
J:	Comercializador										
I:	Mercado Relevante de Distribución										
m:	Mes de participación del Servicio										
Gm:	Costo promedio unitario en \$/m3 para compras de gas natural destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m										
Im:	Costo promedio unitario en \$/m3 para el transporte de gas natural en el sistema nacional de transporte destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m										
p:	Porcentaje reconocido de pérdidas de gas en el Sistema Nacional de Transporte y Distribución.										
Dm:	Componente variable del Cargo por Distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo										
Ct:	Componente fijo del cargo por distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo										
Cvm:	Componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería.										
Ccm:	Costo unitario correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible.										
2. La Resolución CREG 105 006 de 2023 la cual proroga la vigencia de las fórmulas de la Resolución CREG 003 de 2021 que establece los porcentajes, metodología de cálculo y vigencia de los subsidios a aplicar a los usuarios de los estratos 1 y 2. La Resolución CREG 015 de 1997 establece los porcentajes de contribución para los usuarios del servicio de gas combustible por red de tubería.											
3. La Resolución CREG 048 de 2020, modificada por la Resolución CREG 109 de 2020, establece la Opción Tarifaria Transitoria (OTT) aplicable a los usuarios regulados, la cual incide en el cálculo del cargo variable y en los subsidios de los usuarios estratos 1 y 2											
MERCADO RELEVANTE	Tipo de Usuario	RANGOS DE CONSUMO		CARGO VARIABLE					CARGO FIJO		
		Rangos	Consumo (m3)	Dmij X Fpc	Gmij	Tmij	P	C. Variable	C. Variable (OTT)	Cargo Fijo	
Principal *	Residencial			930,28	1.262,33	462,53	3,07%	2.709,86	2.987,47	3.258	
		1	0 - 1.000	715,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.494,58		3.258	
	2	1.001 - 10.000	627,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.406,58		3.258		
	3	10.001 - 25.000	622,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.401,58		3.258		
	No Residencial	4	25.001 - 50.000	600,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.379,58		3.258	
		5	50.001 - 100.000	498,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.277,58		3.258	
6	100.001 - >100.001	360,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.139,58		3.258			
Dibulla	Residencial			1.010,05	1.262,33	462,53	3,07%	2.789,62	3.047,58	3.258	
	No Residencial	1	0 - 25.000	503,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.282,58		3.258	
2	25.001 - >25.001	426,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.205,58		3.258			
Albania	Residencial			746,82	1.262,33	462,53	3,07%	2.526,39	2.881,00	3.258	
	No Residencial			683,00	1.262,33	462,53	3,07%	2.462,58		3.258	
Distracción	Residencial y No Residencial			457,66	1.262,33	462,53	3,07%	2.237,24	2.522,09	3.258	
La Jagua del Pilar	Residencial y No Residencial			411,80	1.262,33	462,53	3,07%	2.191,37	2.487,74	3.258	
MERCADO RELEVANTE		Resolucion CREG 027 y 141 de 2018				Resolucion CREG 048 y 109 de 2020				CONTRIBUCIONES	
		Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Estrato 5 y 6	No Residencial
Principal *	Estrato 1	2.970,65	1.188,26	60,00%	-1.782,39	3.294,01	1.317,60	60,00%	-1.976,40	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.968,24	1.484,12	50,00%	-1.484,12	3.288,24	1.644,12	50,00%	-1.644,12		
Dibulla	Estrato 1	3.050,25	1.220,10	60,00%	-1.830,15	3.309,00	1.323,60	60,00%	-1.985,40	20,00%	8,90%
	Estrato 2	3.046,85	1.523,42	50,00%	-1.523,42	3.301,31	1.650,65	50,00%	-1.650,65		
Albania	Estrato 1	2.794,42	1.117,77	60,00%	-1.676,65	3.254,93	1.301,97	60,00%	-1.952,96	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.781,76	1.390,88	50,00%	-1.390,88	3.202,64	1.601,32	50,00%	-1.601,32		
Distracción	Estrato 1	2.505,89	1.002,36	60,00%	-1.503,53	2.815,58	1.126,23	60,00%	-1.689,35	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.488,11	1.244,05	50,00%	-1.244,05	2.822,42	1.411,21	50,00%	-1.411,21		
La Jagua del Pilar	Estrato 1	2.452,79	981,12	60,00%	-1.471,68	2.773,11	1.109,24	60,00%	-1.663,86	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.430,69	1.215,34	50,00%	-1.215,34	2.722,23	1.361,12	50,00%	-1.361,12		
DT GNV	140										
Fpc	0,997										
Submercado Principal lo conforma los municipios de: Riohacha, Barrancas, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Uribia, Urumita y Villanueva.											
CAMILO OVALLE DAZA Gerente General											

Aprendió a tocar acordeón de oídos, escuchando a sus hermanos Juan y Rafael En el natalicio del gran Calixto Ochoa, sus seguidores lo recuerdan con más de mil canciones grabadas



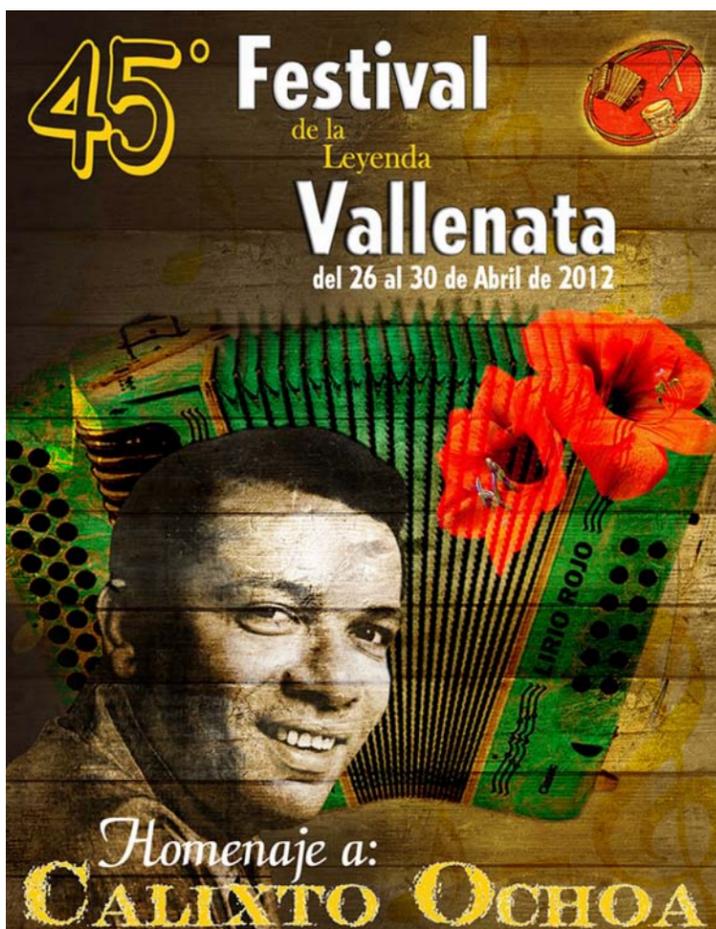
Por **Hernán Baquero Bracho**
h1baquero@hotmail.com

Todavía permance intactos los recuerdos cuando se le rindió homenaje en la 45 versión del Festival Vallenato, en la ciudad de Valledupar, al gran Calixto Ochoa; manteniendo esas raíces que identifican al primer festival de este género en el país, en sus 45 años de creado se le rindió homenaje a un grande entre los grandes: el juglar y maestro Calixto Antonio Ochoa Campos, o 'El Negro Cali', como se le conocía cariñosamente y quien además de ser Rey Vallenato (1970), fue un prolífico compositor que irrumpió en cuanto ritmo y letra se le ha ocurrido, y son 1132 composiciones que le han grabado, desde paseo, merengue, puya y son, que representan los cuatro aires de nuestra música vallenata, así como también dentro de esta vasta recopilación de su creatividad se encuentran ritmos de porro, pasebol, paseito, charanga, fandango y raspacaniña. El gran Calixto Ochoa, el 14 de agosto hubiera cumplido 90 años; había nacido en Valencia de Jesús, Valledupar el 14 de agosto de 1934. Cuando Calixto estaba en este mundo terrenal se gozó cada cumpleaños, bien vividos, bien gozados y bien atendidos por toda la quimera de amores que tuvo en su vida. El 'Negro Cali' murió el 18 de noviembre de 2015, en Sincelejo, tierra que lo acogió como su hijo adoptivo.

Los amantes de este folclor todavía conservan en su memoria, como si fuera ayer, cuando se convirtió en el tercer rey del Festival Vallenato, en el año 1970 y les ganó en franca lid a otros dos grandes: Náfer Durán y 'Emilianito' Zuleta Díaz, interpretando 'Muñequita linda', 'Puya regional', 'Palomita Volantona' y 'La interiorana' y cuando se coronó rey, su pueblo, Valencia de Jesús, se convirtió en un río humano de tanta alegría y tanto jolgorio. La historia de este juglar es maravillosa en todo su contenido y



Calixto Antonio Ochoa Campos, acordeonero y compositor más prolífico en la música vallenata.



La versión 45 del Festival de la Leyenda Vallenata, celebrado en el 2012, fue en homenaje a Calixto Ochoa.

Cesar, a una linda mujer de Pueblo Bello, Carmen Mestre, de quien se enamoró locamente y en menos de un mes viviendo en su natal Valencia de Jesús, se casó con ella; y un detalle malo y bueno en esta relación: ella que se quedó en casa de los padres de Calixto, se fue con otro y él conoció a otra linda morena.

De los maestros Andrés Landeros, Adolfo Pacheco, 'Toño' Fernández y Ramón Vargas, recibió la influencia de la música de la gaita y el porro, cuando estuvo en sus correrías por el pueblo de San Jacinto y más tarde, cuando andaba en los 21 años de edad, conoció a César Castro, en Sincelejo, con quien hizo varios trabajos con el sello Eco de Cartagena y con el mismo César, a petición de Antonio Fuentes, dueño de Discos Fuentes, creó en el año 1961 los famosos 'Corraleros de Majagual', convirtiéndose en los mejores de la época y fueron la sensación en Colombia y fuera de ella. Allí, Calixto Ochoa llamó a una pléyade de jóvenes que eran sensación en diferentes ritmos: Alfredo Gutiérrez, Eliseo Herrera, Julio Erazo, Carmelo Barraza, Rosendo Martínez, Los hermanos Benítez, 'Chico' Cervantes, 'Lucho' Pérez, Ignacio "Nacho" Paredes, Antonio Cavas, entre otros y los corraleros se convirtieron en la sensación del momento.

El maestro Calixto Ochoa, ha sido uno de los mejores exponentes de nuestra música y ha dejado en alto al Vallenato, como intérprete y como compositor. Sus composiciones son de lo más grandioso con que cuenta el folclor: 'El Pirulino' (llevado como novela exitosa a la televisión), 'Todo es para ti', 'La reina del espacio', 'Remanga', 'Los sabanales', 'El calabacito alumbrador', 'El africano', 'Playas marinas', 'La india motilona', 'La ombligona', 'El dentista', 'Marilí', 'La compañerita', 'Charanga campesina', 'Muriendo lentamente', 'Mata de caña', 'Anhelos', 'Diana', 'La llanerita', 'El humanitario', 'Manantial del alma', 'Listo Calixto', 'Mi color moreno', 'El Besito', 'El gavilán castigador', entre otras. Razón más que suficiente para que el Festival Vallenato le rindiera todos los honores en la versión 45. Un ícono llamado Calixto Ochoa está vivo y coleando en los recuerdos de todos los amantes de nuestro folclor. Aplausos para él en la eternidad.

en todo lo vivido; aprendió a tocar acordeón de oídos, escuchando a sus hermanos Juan y Rafael, y como la historia del viejo Emiliano, cuando ellos se descuidaban cogía el acordeón y tocaba las parrandas hasta el amanecer, con dos canciones famosas: el 'Amor-amor', de Germán Serna y el 'Palo de dividivi', de 'Chico' Bolaño.

Ya a los 19 años, que como todos los acordeoneros de la época, eran trabajadores de fincas ganaderas, él cansado de todos estos asuntos, tomó su acordeón y se fue a recorrer los pueblos de la Costa, ya vislumbraba de lo que iba a ser en el futuro: uno de los compositores más grandes que ha dado nuestra región, por eso una de sus primeras composiciones fue 'El Plan de Salas', dedicado a su hermano Rafael; y en esas correrías conoció a uno de sus primeros amores, en Aguas Blancas, en el departamento del



En la Casa de la Cultura de San Juan del Cesar, se conserva la memoria histórica del municipio fundado por el capitán de milicias Salvador Félix Arias.



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofriasendoza
226@gmail.com

La Casa de la Cultura guarda históricamente la información del municipio

La memoria histórica de San Juan del Cesar



Humberto Rois Fernández, considerado como una de las mentes más brillantes de San Juan del Cesar, con gran arraigo y acervo cultural.

Siempre se ha dicho, que un pueblo sin pasado es un pueblo sin destino. También que, solo quien no conoce su historia está condenado a repetirla. Del mismo modo, que sólo aquel que no sabe para dónde va, cualquier camino le parece bueno. De ahí que el pueblo sanjuanero debe conocer y dar a conocer de dónde viene y para dónde va su población. Porque indudablemente, la trocha está abierta.

Por eso, es muy importante la memoria histórica de nuestro municipio, hoy en el Gobierno del Cambio, cuando el slogan es que, 'Colombia es Potencia Mundial de la Vida'. Donde la memoria histórica de los pueblos es uno de los elementos principales para la construcción de la paz total, sobre todo, en donde se vivió el rigor del conflicto armado y se pusieron los muertos del pueblo, como ocurrió en San Juan del Cesar, donde existió un pasado lleno de gloria y de muertes también.

El recorrido histórico de San Juan del Cesar, obliga entonces a darle una mirada para construir su identidad y su devenir histórico con gran influencia sobre la imagen del futu-

ro de este municipio que hoy es Pdet, Zomac y uno de los pueblos que enamoran del país, y de eso, conversaba sirviendo de contertulio al Dr. Humberto Roís, una de las mentes más brillantes del pueblo y con gran arraigo y acervo cultural. Recordamos que mediante la ley de memoria histórica, ley 52 del 26 de diciembre de 2007, se integró a los pueblos como elementos esenciales, los actos conmemorativos, las fechas simbólicas y los aniversarios que se celebren, como también los espacios simbólicos.

Por eso, toma gran importancia que las instituciones de educación superior, los colegios y los institutos de educación

técnica profesional profundicen desde el rigor científico, de la ciencia y la tecnología, sobre la memoria histórica de pueblos como San Juan del Cesar.

Enfatizamos en San Juan del Cesar, no solamente porque sea la cuna donde nacimos y nos levantamos. Es por todo su acervo cultural, su idiosincrasia, su identidad, y todas sus particularidades territoriales y poblacionales, como pueblo pluriétnico y multicultural, que sobrevivió a guerras internas y al conflicto armado nacional.

Lo cual lo hace diferente a sus vecinos para dar a conocer todos los registros y subregistros de cómo ha

evolucionado su memoria histórica y porqué debemos protegerla y conservarla. Codificar, almacenar y recuperar la información de personalidades y hechos destacados de San Juan con el recuerdo de su rostro, datos y otros hechos de su vida real es conservar la memoria histórica del municipio.

Según las reseñas históricas, San Juan del Cesar fue fundado el 24 de junio de 1.701 por el capitán de milicias Salvador Félix Arias, natural de Valledupar, hijo legítimo del español Capitán de Justicia Mayor, Félix Arias y la ilustre dama castellana Doña María Josefa de Pereira de Arias. El municipio encierra 323 años de historia a orillas del hermoso valle del río Cesar, lugar donde el cacique arhuaco Marrocaso construyó los primeros asentamientos de chozas con base redonda y techos de palma. Hoy, el municipio de San Juan del Cesar tiene 55.902 habitantes, distribuidos el 30% en la zona rural y el 70% en la cabecera municipal.

Tiene 1.359 km² de extensión territorial, de los cuales solo 141 km² son urbanos con asentamiento de 43 barrios. Su división político-administrativa está conformada por 10 corregimientos, 15 centros poblados y 19 veredas,

para un total de 44 unidades territoriales. Su pertenencia étnica la constituyen 10.062 indígenas wiwa, que representan el 18% de su población y 14.534 afrodescendientes, que representan el 26% de la población.

Su vocación productiva por excelencia ha sido la explotación del sector agropecuario para el autoconsumo y los excedentes de la producción para la comercialización. Vivió en carne propia el rigor y los excesos del conflicto armado colombiano, y hoy, cuenta con 15.652 víctimas, siendo priorizado entre los 170 municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial-Pdet, perteneciendo junto a 15 municipios del Caribe, a la subregión Sierra Nevada de Santa Marta-Serranía del Perijá-Zona Bananera, junto con Fonseca y Dibulla del departamento de La Guajira.

Es un municipio de sexta categoría, con un presupuesto de renta y gastos de cincuenta mil millones de pesos, de los cuales el 89% se los transfiere la nación y el 11% corresponden a recursos propios. Su estructura ecológica principal está entre los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, bañado por los valles del Cesar y Ranchería.



Por **Hermes Daza Díaz**

hermesdazadiaz@gmail.com

Hoy les dejo este hermoso proyecto musical ¿Quién es en la música Margarita Daza?

María Margarita Daza:

Soy una mujer guajira nacida un mes de enero en el corregimiento de La Junta, población esta que marcó significativamente mi vida.

Son mis padres: Próspero Daza y Zunilda Maestre. Soy la tercera de cuatro hermanos y madre de dos hermosos hijos - Luisa Margarita y Luis Alfredo - el centro de mi vida.

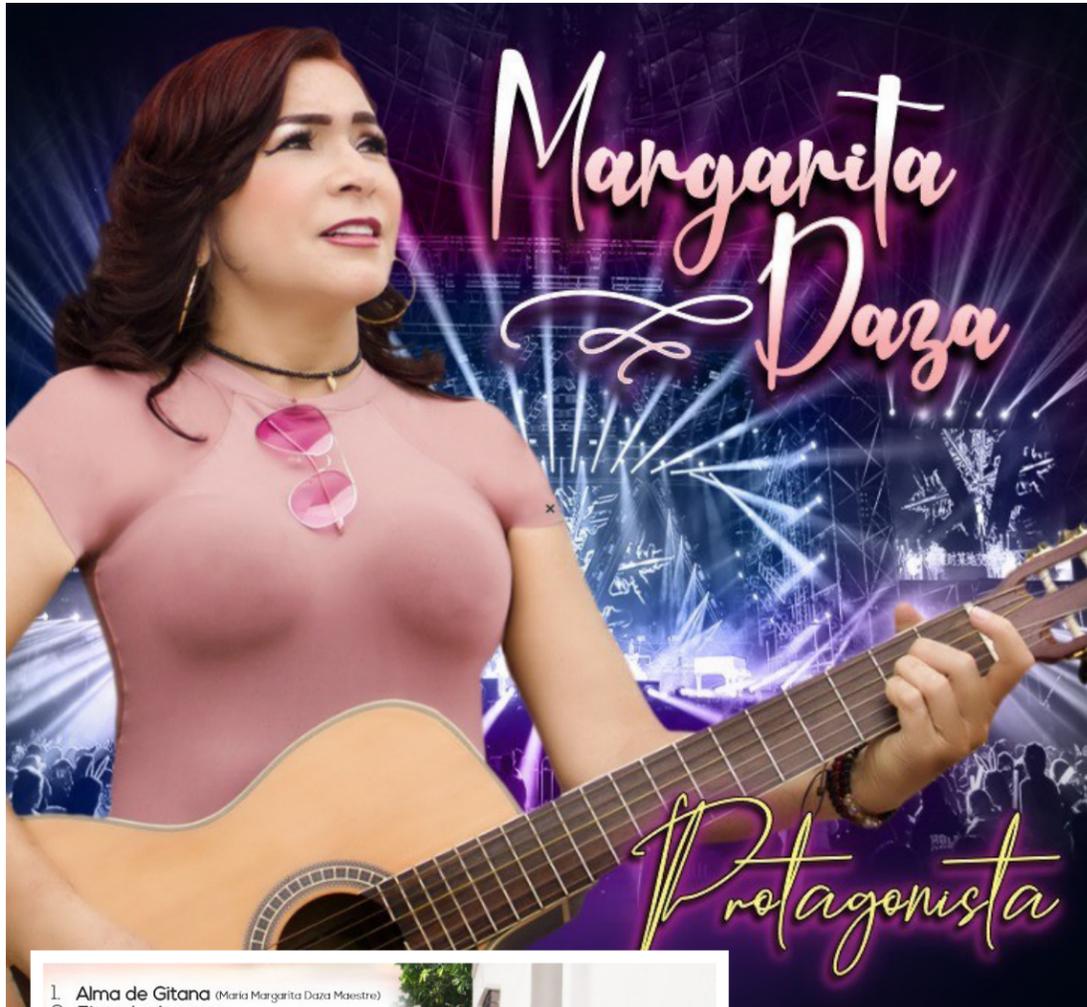
Mi historia musical se inicia desde mi infancia en la población de La Junta, cuando en ese entorno rodeado de maravillosos talentos musicales - aún desconocidos en aquel momento (Aurelio Núñez, Alexander Oñate, José Amiro, Jorge Luis y Osman Bermúdez, mis primos del alma y mi gran amigo y paisano Marciano Martínez, entre otros), que sin presentir despertaron dentro de mí la pasión por la música en parrandas y encuentros que acontecían a veces sin programar, junto a mi amado padre, amante del acordeón, en que la composición y el arte, que entre risas y chistes, desplegaban sus canciones y poesías con cierto aire de satisfacción expresando sus sentimientos en medio de un alegre esparcimiento.

Margarita Daza, así me doy a conocer como artista - compositora - sentí en aquel momento que la música había sembrado su semilla en mi mente y mi corazón, y que mi historia no sería igual a la de mis otros hermanos, pues, para mí, marcaría uno de los sentidos más importantes de mi vida.

Los encuentros solo fueron un pretexto para descubrir mi vocación por la música, pero me siento muy agradecida con la vida por haberme permitido hacer tan grande descubrimiento que transformaría mi vida para siempre.

A partir de esos encuentros todo lo que hacía estaba impregnado de ese deseo por expresar musicalmente lo que mis sentidos podían percibir. Tal fue mi empatía por esos escenarios, que mis padres se vieron en la necesidad de comprarme una guitarra a mis 14 años; en verdad no había muchos recursos, en ese entonces pero ellos hicieron el mayor sacrificio para complacerme.

Recuerdo que mi mamá se fue para Valledupar y



1. Alma de Gitana (María Margarita Daza Maestre)
2. Ejemplo de amor (María Margarita Daza Maestre)
3. Te conozco (María Margarita Daza Maestre)
4. Si tú te vas (María Margarita Daza Maestre)
5. Extraño animal (María Margarita Daza Maestre)
6. Feliz cumpleaños (María Margarita Daza Maestre)
7. Sueños de amor (María Margarita Daza Maestre)
8. El morrocón (Prospero Daza Fernández y María Margarita Daza Maestre)
9. La viajera del tiempo (María Margarita Daza Maestre)
10. La maleta (María Margarita Daza Maestre)
11. El secreto (María Margarita Daza Maestre)
12. Protagonista (María Margarita Daza Maestre)
13. Se oculta el sol (María Margarita Daza Maestre)
14. La caña (Prospero Daza Fernández y María Margarita Daza Maestre)
15. Luna (María Margarita Daza Maestre)
16. El parrandero (María Margarita Daza Maestre)
17. Solamente tu (María Margarita Daza Maestre)

Margarita Daza
(+57) 301 744 1575 - 316 275 38 21
RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS,
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN 2021

Yo veía en la música una manera de expresarme, un lenguaje que me hacía ver las cosas diferentes.

me compró una guitarra de segunda, de marca 'Pentagrama'. "Fue uno de los días más felices de mi vida, no dormí esa noche intentando sacarle sonido a mi instrumento", jajaja, no olvido esas escenas maravillosas. Después con los días, un amigo agente de Policía del pueblo me regaló un método para tocar guitarra y me dio los primeros pininos en este hermoso arte. De esa manera comencé a descubrir las grandes maravillas que esconde la música.

Más allá de querer tener un estatus, yo veía en la música una manera de expresarme, un lenguaje muy particular que me hacía entender y ver las cosas de manera diferente. Descubrí que tenía talento para componer canciones; una mañana, cuando interpretaba la guitarra motivada por mis

sentimientos me atreví a ponerle melodía a un suceso muy importante de mi vida, de esos que se sienten cuando solo se tiene 15 años y no eres libre de decir las cosas a través de las palabras. Compuse mi primera canción que intitulé 'Quiero estar contigo' que tiempo después presenté en un concurso de compositores del Sena en Riohacha ocupando el primer lugar. Fue un momento glorioso que no tuvo comparación. Me sentí orgullosa de mi origen y de llevar este bello talento en mi alma.

Puedo contar muchas cosas más de cómo empecé a sentir esta pasión por la composición y la música, y no me alcanzaría este papel para expresar lo que este arte musical ha germinado en mi vida lo cual resumo diciendo: "Desde el inicio

de componer canciones siento a Dios más cerca de mí, diciéndome: escribe lo que sientes y lo que piensas y cuando lo hago siento más libertad mental lo mismo en mi corazón".

Sé que cuando alguien más logra escuchar ese sentir se puede identificar y transportar en ese mismo escenario aliviando su alma descubriendo que en esa canción se dibuja también su experiencia.

Con ese sentimiento el compositor puede compartir mis composiciones en los distintos festivales de la región; algunos me regalaron su reconocimiento y otros muchos aprendizajes que me ayudaron a seguir creciendo en este bello arte del cual no busco la perfección si no la inmensa alegría que se siente al vivirlo, llevarlo en las venas y compartirlo con quienes lo pueden apreciar.

Entre mis logros puedo destacar la creación de más de cien canciones de genero vallenato y rancheras, mi participación en la mayoría de los festivales de la región los cuales en alguna medida siempre me fortalecieron, resaltando el triunfo en el año 2011 con la canción titulada 'La maleta', como participante aficionada en el festival de compositores de San Juan del Cesar.

Actualmente me han grabado canciones vallenata, entre ellos el can-

tautor Alex Duarte y la intérprete Esmeralda Orozco; también he tenido la oportunidad de hacer jingles e himnos a varias entidades de la región incluida la Alcaldía de San Juan del Cesar con la interpretación de Alex Duarte en la administración del alcalde Álvaro Díaz.

Independientemente de las metas que me propuse a nivel musical y de que lo haya logrado en el mismo nivel que muchos se han planteado, la música para mí ha sido y será un eje transversal el cual no puede faltar en ninguno de los escenarios que comparto, es por ello que he logrado combinar la música con el campo profesional al cual me dedico y además con la pedagogía de las cosas procurando que se hagan más simple y duradero el aprendizaje, el emprendimiento y fortalecimiento en el contexto educativo cultural y social.

Soy psicóloga de profesión, máster en recursos humanos y en graduar en el campo de la educación; actualmente presto mis servicios como gestora de calidad en el Centro Agroempresarial y Acuicola del Sena en Fonseca; en mi tiempo libre atiendo casos particulares a clientes que requieren del servicio psicológico y es donde aprovecho para hilar algunas de sus experiencias como mi arte musical haciéndolo novedoso y creativo.

De mis clientes y pacientes he tomado, respetuosamente, algunas catarsis para recrearlas en mis composiciones de manera pintoresca buscando alegrar sus corazones y los de aquellos que se arriesgan a escuchar sin tanto evaluar y juzgar, solo disfrutar y reír tal como intento en mi expresión.

Hoy les dejo este hermoso proyecto musical - Margarita Daza - Protagonista - con 15 temas de mí autoría y 2 temas en coautoría con mi amado padre, como producto de esa bella infancia que me transportó a este lindo presente, donde puede describir lo que siento y sienten muchas personas, guardando respeto por nuestra tradición vallenata original tal como lo hicieron los grandes maestros Rafael Escalona y Leandro Díaz.

Mis sinceros agradecimientos primero a Dios por permitirme vivir esta experiencia y a todos los que decidan escuchar y disfrutar este hermoso proyecto musical, como compositora orgullosa de mi región y de mi origen, que con humildad hoy les dejo.

Mil bendiciones para todos, con gran valor y alegría, en este proyecto les entrego el alma mía.

Inversión en el deporte

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, está mostrando sus primeras acciones de inversión en el deporte. Recientemente entregó las obras de remodelación y mejoramiento del coliseo Jairo "El Guajiro" Romero, recuperada a través del programa Compromiso Colombia.

La remodelación y mejoramiento del escenario incluyó

intervenciones en el área administrativa, gimnasio, dormitorio con nuevas baterías sanitarias, área de graderías, mejoramiento de área de ligas y zona de boxeo (incluyendo baterías sanitarias y camerinos remodelados), cancha polifuncional, área de urbanismo y mejoramiento de andenes peatonales.

Con la inauguración del coliseo, el

Gobierno departamental reafirma su compromiso de continuar con la recuperación de las obras inconclusas en todo el Departamento.

Recientemente, el mandatario entregó a los deportistas el centro biomédico para la atención médica y especializada a los deportistas de las 21 ligas del departamento.

El mandatario es

un convencido que llegó la hora de terminar con años de desidia y olvido para trabajar en los jóvenes y niños, quienes tienen la posibilidad de acceder a espacios dignos para practicar deportes como fútbol sala, voleibol, baloncesto, boxeo y taekwondo.

La inversión en el ser humano es primordial, de allí que fortalecer los sectores

de cultura y deportes debe seguir siendo una prioridad para este gobierno, razón suficiente para aumentar los recursos en el presupuesto de los próximos años.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, empuñó su palabra con estos dos sectores, de allí el llamado para que siga en ese camino de inversión social que se equipare con el de infraestructura.

Los niños y los jóvenes siempre se lo agradecerán, como

lo manifiestan en cada actividad que realizan, a lo que suman los padres de familia porque tienen la posibilidad de que sus hijos crezcan en valores y responsabilidades.

Se espera entonces que este ejemplo del Gobierno departamental lo sigan los quince alcaldes de La Guajira, para que la cultura y el deporte también sea una prioridad en sus presupuestos.

1000 líderes por Colombia, detrás de aquellos que visten su talento con el liderazgo



Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en un Departamento maravilloso, un pueblo que se encuentra en la Provincia de Sabana Occidente, a 45 km de Bogotá, fundada por Jacinto Roque Salgado un 16 de marzo de 1774.

Cuenta la historia que, en 1861, Subachoque, la cual fue escenario de la batalla de Subachoque, en la que el Ejército de Tomás Cipriano de Mosquera, derrotó a Mariano Ospina

Rodríguez. 'Subachoque' en muyscubun (idioma muisca) significa 'frente de trabajo'. Otro posible significado es 'Trabajo del Sol'. Wiki (2024).

Aunque el sol se asoma poco al ocultarse entre las altas montañas de la hermosa sabana, montañas que visten a Subachoque, dándole la posibilidad de mantener un clima profundamente helado, que por supuesto, para esta Guajira fue un impacto climático bárbaro, pero que fue asumido con verraquera, gracias a que los rayos del norte, dieron aviso a los rayos del sur del país, para que acompañara mi visita, permitiendo así la contemplación total, de la historia ancestral que se puede leer entre las coposas montañas de este territorio.



Gracias a la fundación Origen de Cundinamarca y a su programa de formación 1000 líderes por Colombia y la fundación Teichón de La Guajira, por la conexión que se dio entre estas dos fundaciones del país, permitiendo que esta gestora siga dando un paso importante a su vida de líder, puliendo lo que se viene tejiendo a lo largo y ancho del Departamento, permitiendo una experien-

cia bárbara al lado de 49 líderes más, guerreros que como esta pluma tejen sus sueños en sus Departamento y territorio, son ellos protagonistas de la historia de su gente, desde aquello que aman hacer y ser, donde se construye país. La Guajira, Valle del Cauca, Antioquia, Cesar, Cundinamarca, Atlántico, Sucre, Córdoba y Boyacá son los territorios que en este 2024 se suman a la reflexión social, económica, política, cultural y educativa que se debe dar en cada uno de los sectores que integran al país.

En este encuentro presencial, todos y cada uno de los líderes presentes, fuimos llevados a vivir dos grandes experiencias, una expedición nocturna en la que como equipo y por Epa, se juntaron los esfuerzos que nos permitió entender que la unión hace la fuerza y que todo lo hace posible la actitud de cada uno, así mismo hubo otro reto en este laboratorio, que fue precisamente

en 3 horas crear un show de talentos en el teatro de Subachoque, realmente al final del reto, volvimos a comprobar que nada nos queda corto, cuando contamos con la voluntad, el talento, el esfuerzo y la entrega de cada uno de los miembros del equipo, otra prueba, otra experimento superado por los líderes seleccionados para este 2024.

Cada metodología empleada, por los formadores del programa de formación 1000 líderes por Colombia, realmente ha sido extraordinaria, ya que, ha permitido que los elegidos a este enseñanza y aprendizaje, se sientan una familia, un equipo, que vino a permitirse ser para hacer, las estrategias de estos formadores, quienes también son guerreros de vida, quienes llevan 15 años tras los talentos, de aquellos que visten su talento con el liderazgo; Permittedles pulirse en el verdadero sentir de un líder, que desea aportar y construir país, desde el trabajo humano con su equipo, para esta pluma es importante y de gran valor presentárselos, ellos son: María Carolina Quiñones, Fabiola Murillo, Heike Munchmeyer, Ian David Hurtado y Juan Carlos Ospina, quienes año a año, junto a otro gran equipo de origen, se

encargan de formar líderes, como estrategia para aportar al cambio desde la integración del ser, el hacer y el otro.

Seguiremos tejiendo, aprendiendo y creciendo, hasta que nuestro capítulo en 1000 líderes por Colombia siga creciendo en las acciones que nos queda como tarea al finalizar nuestra formación, ya que, en la práctica de nuestros procesos y desempeño se verán los resultados de todo este bagaje de aprendizaje que hemos tenido por esta Colombia que amamos.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





La traducción de la Biblia es un proceso que requiere un profundo entendimiento de la cultura y el idioma de la comunidad.

El proyecto tiene gran potencial de impacto positivo

Primera Biblia traducida en Wayuunaiki, preservando la identidad de la cultura wayuú

La Biblia sigue siendo relevante para millones de personas en todo el mundo debido a su valor cultural, religioso y espiritual. Ha sido traducida completa a 677 idiomas indígenas, en respuesta a las solicitudes de las comunidades y con la participación de traductores nativos, lo que representa aproximadamente el 9% de los idiomas indígenas en el mundo. Cada traducción no solo facilita el acceso a los textos bíblicos, sino que también enriquece los idiomas indígenas y permite a las comunidades leer y comprender estos textos. Este esfuerzo contribuye a preservar y revitalizar las lenguas en peligro, fomenta la creación literaria y, en muchas culturas, se convierte en el primer libro escrito que inspira y anima a continuar con la producción escrita.

Es por esto que la Sociedad Bíblica Colombiana, presenta el lanzamiento de la primera Biblia completa traducida en el idioma Wayuunaiki, un logro histórico que tuvo lugar el 9 y 10 de agosto del 2024 en Uribia y Riohacha, contribuyendo a la riqueza lingüística y cultural del pueblo indígena con mayor población en el país.

Para Sergio Ramírez Lozano, director de traducciones de la SBC, "este hito histórico tiene una importancia fundamental para el pueblo wayuú y para la traducción Bíblica en Colombia. La traducción de la Biblia al Wayuunaiki no solo facilita el acceso a las Escrituras y fortalece la preservación del idioma, sino que también constituye un reconocimiento



Proceso de traducción de la Biblia al Wayuunaiki fue un trabajo colaborativo y minucioso.



El lanzamiento de la primera Biblia traducida al Wayuunaiki, tuvo lugar el 9 y 10 de agosto en Uribia y Riohacha.

de la importancia lingüística de los wayuú y de su derecho a acceder, leer e interpretar estos textos en

su propio idioma". Se eligió comenzar con el Wayuunaiki debido a la significancia cultural y

fuera comprensible para las personas del pueblo wayuú.

Actualmente, la Sociedad Bíblica se encuentra en la producción de 10.000 unidades que serán distribuidas en equipo con las Iglesias, Ministerios, fundaciones y otras entidades; sin embargo, esta no es la meta final. El pueblo wayuú está cerca de alcanzar 1.000.000 de habitantes, por lo que, a futuro, se espera alcanzar cerca del 20% de la población, asegurando la interacción de la comunidad con la palabra de Dios.

La traducción de la Biblia es más que una mera transcripción de palabras, es un proceso que requiere un profundo entendimiento de la cultura y el idioma de la comunidad, con la rigurosidad de conservar la esencia de las escrituras. El pueblo indígena wayuú ha demostrado una increíble fortaleza y resiliencia manteniendo vivo su idioma y cultura a través de los tiempos, por lo que este proyecto contribuirá a la educación y reconocimiento de su gran valor.

El apoyo a este proyecto a través de diferentes donantes a nivel nacional e internacional permitirá la entrega de textos de manera gratuita a la comunidad por medio de sus líderes.

La Sociedad Bíblica Colombiana es una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es generar la más amplia difusión de la Biblia. La razón de nuestro existir es servir a la iglesia y pueblo colombiano con la Palabra de Dios y con recursos bíblicos que impacten a cada comunidad.

demográfica del pueblo wayuú, pues ellos representan el grupo indígena más numeroso de Colombia y uno de los más grandes de Venezuela. Su idioma, cuenta con un alto grado de pervivencia y es hablado por una gran parte de la población, por esta razón el proyecto tiene un gran potencial de impacto positivo en el pueblo wayuú.

Este proceso de traducción de la Biblia al Wayuunaiki fue un trabajo colaborativo y minucioso, uno de los retos más significativos fue la adaptación de conceptos teológicos y culturales de la Biblia que no tienen un equivalente directo en Wayuunaiki. Este proyecto empezó desde el 2010, de la mano de traductores nativos del idioma Wayuunaiki, apoyados por biblistas y consultores expertos en los idiomas originales, en contextos culturales y teológicos bíblicos, para asegurar que las traducciones fueran precisas y relevantes. De forma paralela, se realizaron talleres de revisión comunitaria para garantizar que la traducción

Reflexiones en Escuela de Verano de Uniguajira “Dejaron un país endeudado y una plata para implementación que nunca se vio reflejada en los territorios”: Sandino

En medio de la Escuela de Verano denominada ‘Reflexiones y diseño de estrategias pedagógicas para la construcción de paz’, desarrollada por la Universidad de La Guajira en conjunto con Wil Red Fundación, Instituto Capaz y JLU Giessen, se hizo una visita al antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Pongores y el corregimiento de Conejo, donde se tuvo la oportunidad de conversar con Álvaro José Canchila Soto, conocido como ‘Sandino’, una figura emblemática en el proceso de reincorporación de excombatientes de las Farc.

‘Sandino’, oriundo de El Bagre, Antioquia, se unió a la guerrilla impulsado por las injusticias sociales que vivió durante su juventud. Creció en una familia humilde en un pueblo minero y, tras experimentar el abuso y la represión en el servicio militar, decidió buscar un cambio radical. La lectura de textos revolucionarios y obras clave de figuras como Simón Bolívar y el ‘Che’ Guevara lo llevaron a abrazar la lucha armada como medio para combatir las desigualdades en Colombia.

A lo largo de su vida en la guerrilla, ‘Sandino’ participó en múltiples combates y procesos organizativos, siempre con la esperanza de un futuro más justo. Con la firma de los Acuerdos de Paz en 2016, dejó las armas y se dedicó a la reincorporación y educación sobre la paz. Aunque el camino ha sido difícil y lleno de desa-



‘Sandino’ participó en múltiples combates y procesos organizativos, siempre con la esperanza de un futuro más justo.

ños, su compromiso con la causa sigue firme, buscando construir un país donde todos puedan vivir dignamente.

Periodista (P): ¿Cómo fueron sus expectativas respecto a los Acuerdos de Paz y cuál ha sido la realidad desde su firma?

Álvaro Canchila (AC): “Pensamos que los acuerdos nos iban a dar una garantía de tener una mejor forma de vida, una vivienda digna, un empleo, unos proyectos productivos, no solamente para nosotros sino también para los campesinos, los estudiantes y los indígenas. Pensamos que esto iba a ser un cambio inmenso, pero resulta que es la hora y llevan casi 8 años y uno le pregunta al común de la gente si conoce los acuerdos de paz y no, no los conocen”.

P: Eso quiere decir que hay desconocimiento por parte de las personas. ¿Qué opina sobre la pedagogía y la educación en torno a los Acuerdos de Paz?

AC: “No se ha hecho una pedagogía para que la mayor parte de la gente

sepa. Es el momento en que hay policías y miembros del Ejército a los que uno les dice que es firmante de acuerdo de paz y piensan que uno tiene que estar encerrado en un sitio. En el punto 3.3 de los Acuerdos de Paz dice que los que tuvimos alguna responsabilidad podíamos hacer pedagogía de paz y vigilar que los Acuerdos de Paz se cumplieran, pero ese punto no se ve. Yo, por ejemplo, he hecho varias solicitudes de dictar pedagogía de paz, pero con autorización en los colegios, de la Alcaldía y de la Gobernación, y no me la han dado”.

P: ¿Qué ha faltado o qué se necesita para que los acuerdos se implementen de manera efectiva?

AC: “Para mejorar se necesita voluntad política local, municipal, departamental y nacional. Con esto se mejoraría la calidad de vida, no solamente de los firmantes, sino de una cantidad de personas que vivimos en el campo y que trabajamos el agro”.

P: La firma del acuerdo se dio en 2016, siendo presidente Juan Manuel San-



tos. Desde entonces, pasó Iván Duque en el 2018 y ahora Gustavo Petro. ¿Cuáles han sido los cambios teniendo en cuenta los diferentes mandatos?

AC: “En mi caso, estaba completamente seguro de que la mayor intención del Gobierno de Santos era ver a las Farc sin armas, ver al grupo de personas que estábamos en armas totalmente indefensos en los espacios territoriales o en cualquier parte. Esto significa que dejó unas cosas a medias, una ley transitoria que no produjo efectos. En el Gobierno de Duque no hubo continuidad porque eran opositores y no progresó absolutamente nada. Si quisiéramos hacer una evaluación del 100%, yo le pondría un 15 %”.

P: ¿Y en el Gobierno de Petro?

AC: “En el Gobierno de Petro, a pesar de que es un Gobierno progresista, hay muchas cosas totalmente amarradas del otro Gobierno. Dejaron un país totalmente endeudado y una plata para la implementación de los acuerdos de paz que nunca se vio reflejada en

los territorios”.

P: De acuerdo a todo lo anterior, ¿qué hace falta para que haya paz en Colombia?

AC: “Conciencia. Uno mira que la mayor parte de la población de nuestro país quiere la paz, el progreso y el desarrollo, pero en las campañas se deja llevar por la emoción del primo, del hermano, del conocido. Entonces, no analizan, no miran pensamientos ni programas de Gobierno”.

El testimonio de Sandino revela las dificultades que han acompañado el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia, su experiencia refleja la brecha entre las expectativas iniciales y la realidad, marcada por la falta de pedagogía, apoyo institucional y voluntad política.

A pesar de esto, mantiene la esperanza y continúa trabajando desde las comunidades, promoviendo la paz y la educación en el largo camino que aún queda por recorrer para alcanzar este fin en Colombia. **Por Luis Fernando Ariza Moscote. Periodista Uniguajira**

Protegemos los cultivos de **BANANO** y **PLÁTANO** del Fusarium R4T, en el Caribe colombiano

Trabajamos en equipo para fortalecer el plan de bioseguridad en los sistemas productivos y mitigar el riesgo, así preservamos el empleo en el campo y el bienestar de las familias de la región.





Municipios escogidos fueron Uribia, Maicao y Riohacha

Asodegua dicta seminario-taller preparatorio a los maestros que irán a examen de ascenso y reubicación



Los seminarios desarrollados por la Junta Directiva, liderada por Milad Estrada, han tenido toda la receptividad.

Los maestros guajiros que presentarán la prueba para ascenso y reubicación, participaron en un seminario taller como jornada preparatoria para dicho examen que se realizará en todo el país el próximo 25 de agosto, de acuerdo con el decreto 1278.

Esta actividad académica

fue organizada por la junta directiva de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira (Asodegua), a través de la secretaría de Asuntos Pedagógicos, con la participación de Víctor Cabrera, director nacional del Ceid (Fecode); y Carlos Alberto Quintero Cano, a cargo de esta misma de-

pendencia en el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle -Sutev-.

Los seminarios desarrollados por la Junta Directiva de Asodegua, liderada por el licenciado Milad Estrada, han tenido toda la receptividad por parte de los docentes, y han contado con la ex-

posición de expertos en el tema, quienes han socializado la estructura de la prueba, así como el tipo de preguntas y cómo abordarlas, su ponderación y los componentes, criterios, ambientes de aula y dinámicas de aula, entre otros aspectos importantes del que hacer pedagógico.

Los maestros habilitados para presentar la prueba son 103.744 de los 105.388 inscritos en todo el país, de los cuales 1.644 no fueron habilitados por diversas razones.

Los maestros que presentarán la prueba son: 1.462 rectores o directores rurales; 3.016 coordinadores; 5.992 docentes de aula de preescolar; 42.793 docentes de aula en básica primaria; 49.712 docentes de básica y media; y 2413 docentes orientadores.

Para el desarrollo de la prueba el Ministerio de Educación Nacional, dispuso 86 municipios a nivel nacional y en La Guajira los municipios escogidos fueron Uribia donde se presentarán 5 docentes; Maicao con 343 docentes y Riohacha, donde se presentarán 362 profesores a este importante examen.

En el emblemático parque Nicolás de Federmann

Con masiva asistencia de madres gestantes, Riohacha celebró la Semana de la Lactancia Materna

Por Erika Romero

Se cumplió en Riohacha la Semana Mundial de la Lactancia Materna, reuniendo a madres gestantes y lactantes del Distrito en una jornada llena de actividades diseñadas especialmente para ellas. Durante el evento, se brin-

dó información esencial sobre la importancia de la lactancia materna para la salud de los bebés y las madres, reafirmando el compromiso con esta práctica vital.

Este significativo evento tuvo lugar en el emblemático parque Nicolás de Federmann, contando con la participación de di-

versas IPS y EPS, así como de entidades responsables de la atención materno-infantil en Riohacha. En esta versión del 2024 la Semana Mundial de la Lactancia Materna, fue celebrada bajo el lema 'Cerrando brechas', resaltando la necesidad de reducir las desigualdades en el acceso a la lactancia, y este evento fue un reflejo de ese compromiso global.

Durante la instalación del evento, Claudia Mendoza, gestora social de Riohacha, instó a las madres gestantes y lactantes a seguir las recomendaciones clave sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna, subra-

yando su impacto positivo tanto en la salud de los bebés como de las madres.

Por su parte, Yilka Shalimar Díaz, secretaria departamental de Salud, enfatizó la importancia de fortalecer las políticas y programas que promuevan y apoyen la lactancia en todos los niveles de atención.

Asimismo, en su intervención, Carlos Manuel Acosta, secretario Distrital de Salud, destacó la importancia de las madres lactantes y gestantes, reconociéndolas como las verdaderas protagonistas de esta significativa jornada. "Este evento es un homenaje a todas las ma-

dres que, con dedicación y amor, brindan a sus hijos el mejor comienzo en la vida: la leche materna", resaltó el funcionario.

Es importante destacar que la clausura de este evento creó un espacio donde las madres pudieron disfrutar de una tarde completamente diferente, llena de momentos especiales y de conexión. Fue una jornada enriquecedora que refuerza el compromiso de las Eapb (las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Contributivo y Subsidiado) de continuar apoyando y promoviendo la lactancia materna.

La jornada concluyó con un llamado a seguir trabajando en conjunto para garantizar que todas las madres y sus hijos tengan acceso a la información y al apoyo necesario para practicar la lactancia materna de manera exitosa.

AUTOSERVICIO Y PANADERÍA

EL MOLINO

Invitan



ESTANCO Y HELADERÍA

Ambiente familiar
Exelente Atención
Bebidas a su gusto



La Semana Mundial de la Lactancia fue celebrada bajo el lema 'Cerrando brechas'.

Se prevén lluvias de variada intensidad y descargas eléctricas

Tormenta tropical Ernesto se convirtió en huracán categoría 1 y su influencia se sentirá en La Guajira

La tormenta tropical Ernesto se intensificó y alcanzó la categoría 1 de huracán mientras se aleja de las Islas Vírgenes y Puerto Rico, dejando a su paso lluvias torrenciales y causando cortes en el suministro eléctrico, lo que afecta a cientos de miles de hogares y empresas en la región.

Aunque Ernesto no representa una amenaza directa para el Caribe colombiano, Meteogujira señala que su influencia se sentirá en el departamento de La Guajira. Se prevén lluvias de variada intensidad, acompañadas de descargas eléctricas, principalmente en las zonas norte, media y monta-

ñosas. Estas condiciones meteorológicas podrían persistir hasta hoy jueves.

Se recomienda a la población tomar precauciones durante las tormentas eléctricas, y buscar refugio en lugares seguros hasta que las condiciones mejoren.

Por su parte, el Centro Nacional de Huracanes (CNH) informó que Ernesto se encuentra a unos 280 kilómetros al noroeste de San Juan, Puerto Rico, moviéndose lentamente hacia el noroeste con vientos sostenidos de aproximadamente 120 kilómetros por hora.

"El pronóstico oficial sigue indicando la posibilidad de que Ernesto se

convierta en un huracán de gran intensidad en las próximas 48 horas", señaló el CNH en su último boletín.

Con vientos que han superado los 119 km/h, Ernesto ya ha alcanzado la clasificación de huracán. Si continúa su fortalecimiento, podría alcanzar la categoría 3 o superior, con vientos sostenidos de al menos 179 km/h, lo que lo convertiría en una amenaza aún mayor para las áreas en su trayectoria.

Las autoridades y residentes en las zonas potencialmente afectadas permanecen en alerta, monitoreando de cerca el progreso de este sistema meteorológico.



Meteogujira señala que la influencia de Ernesto se sentirá en el departamento de La Guajira.

Para promover la conservación del medio ambiente

Realizan exitosa Jornada de Recolección de Residuos en el municipio de Albania

En el marco de su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad, varias entidades se unieron para participar de una jornada de recolección de residuos en las inmediaciones del municipio de Albania.

La actividad, que contó con la participación activa de empleados, huéspedes del hotel Waya, voluntarios locales y demás entidades, como Cuerpo de Bomberos voluntarios de Albania, Cruz Roja local, Defensa Civil, Organización Juvenil Somos Jóvenes Unidos, Institución Educativa San Rafael de Albania, Jóvenes líderes del municipio, Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata), Soji Solutions S.A.S E.S.P, Asociación de



Más de 50 personas se reunieron a la altura del sitio conocido como La Cabellona, para realizar la tarea.

Vigías Ambientales Altos de Cerro Bañaderos (Alceba), Influenciadores de la región, Jaider Pregunta y colaboradores del Hotel Waya Guajira.

Más de 50 personas se reunieron a la altura del sitio conocido como La Cabellona, donde recibieron instrucciones sobre cómo separar correctamente los residuos orgánicos de otros tipos de desechos. Equipados con guantes biodegradables y bolsas reutilizables, los participantes recorrieron los senderos cercanos al hotel, recogiendo restos de alimentos, hojas secas, y otros materiales.

El gerente del hotel, destacó la importancia de estas iniciativas para fomentar la conciencia ambiental en la comu-

nidad. "Nuestro objetivo no es solo ofrecer un alojamiento sostenible, sino también educar y motivar a nuestros huéspedes y vecinos a adoptar prácticas responsables con el entorno," afirmó.

Los residuos orgánicos recolectados serán utilizados para la producción de compostaje, que posteriormente se empleará en los huertos y jardines del hotel y del municipio, cerrando así el ciclo de sostenibilidad.

Con esta jornada las entidades acantonadas en el municipio continúan demostrando que el turismo y la preservación del medio ambiente pueden ir de la mano, ofreciendo experiencias únicas que benefician tanto a los viajeros como a la naturaleza.

Clásico guajiro termina con dos expulsados y victoria de Juventud Molinera



Con solo 20 jugadores en el campo, el partido mantuvo un alto nivel de controversia y emoción.

En un disputado y polémico encuentro correspondiente a la fecha 11 de la segunda ronda final de la fase I del Torneo Nacional 2024, Primera C, el Club Deportivo Juventud Molinera se impuso 1-0 sobre Real San Juan FC en el clásico guajiro, celebrado en la cancha San Luis de Villanueva.

El partido estuvo marcado por la alta intensidad y las constantes infracciones, lo que llevó al árbitro central, Carlos Alberto Acosta Sierra, a mostrar varias tarjetas amarillas y a expulsar a dos jugadores.

La primera expulsión se produjo al inicio del segundo tiempo, cuando José

DESTACADO
La única anotación del partido llegó al minuto 16 del primer tiempo, cuando José Gámez, de Juventud Molinera, marcó el gol que sentenció la victoria.

Carlos Frago Cujia, de Juventud Molinera, fue sacado del terreno de juego tras cometer una falta contra

un rival. El encuentro continuó con la misma tensión, y al minuto 85, Antonio Luis Loperena Baquero, del Real San Juan FC, también vio la tarjeta roja luego de una polémica discusión tras una infracción.

Con solo 20 jugadores en el campo, el partido mantuvo un alto nivel de controversia y emoción.

La única anotación del partido llegó al minuto 16 del primer tiempo, cuando José Alfonso Gámez, de Juventud Molinera, marcó el gol que sentenció la victoria de su equipo. Este triunfo consolidó el dominio de Juventud Molinera en los clásicos.



La señorita Riohacha brilló por su elegancia y distinción

Olga María Álvarez se destaca como una de las favoritas al título de Señorita Colombia

En Cartagena se llevó a cabo la imposición de bandas a las candidatas del Concurso Nacional de Belleza Señorita Colombia, que en esta ocasión celebra sus 90 años de historia.

Por primera vez, Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural, tiene el honor de contar con una representante en este prestigioso certamen. Olga María Álvarez Campuzano, quien fue seleccionada de manera unánime por el comité de belleza local, no solo destacó entre las candidatas por su elegancia y distinción, sino que también se posicionó rápidamente como una de las favoritas en redes sociales. Su carisma y porte cautivaron al público, generando una oleada de apoyo.

Con 26 años, Olga María llevará el estandarte de Riohacha al certamen que se celebrará en noviembre en Cartagena de Indias. Su participación marca un hito histórico, consolidando la presencia



Olga María no solo es ejemplo de belleza y elegancia, sino también de dedicación.

de Riohacha en el panorama nacional de la belleza y subrayando el compromiso del Concurso Nacional de Belleza con la unión y la diversidad.

Olga María no solo es ejemplo de belleza y elegancia, sino también de dedicación y compromiso social. Como enfermera profesional, ha sido parte activa de diversas iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades vulnerables de Riohacha y sus alrededores. Recientemente, se unió como voluntaria a la misión 'Proyecto Guajira', donde contribuyó a la construcción de un centro etnoeducativo y de emprendimiento en la Alta Guajira, y participó en jornadas de salud para monitorear el crecimiento de los niños indígenas wayúú.

Estas cualidades, junto a su carisma y porte, han hecho que Olga María se convierta en una de las favoritas tanto en Cartagena como en las redes sociales.



El artista tendrá una apretada agenda que inicia mañana en Stereo Nigth Club en Indianápolis.

Interpretará sus grandes éxitos Jorge Celedón nuevamente toma vuelo a Estados Unidos para llevar su vallenato romántico

Nuevamente Jorge Celedón cruzará las fronteras para llevar su vallenato romántico a los mejores escenarios de Estados Unidos, donde el público latino siempre lo aclama y regresará a Colombia para estar en las mejores fiestas de este puente festivo.

Jorge Celedón, tendrá una apretada agenda musical que inicia este viernes 16 de agosto en Stereo Nigth Club en Indianápolis. El sábado 17 se presentará en Eagle Arena en Atlanta, Estados

Unidos.

El domingo 18 de agosto regresa al país para deleitar a sus seguidores en el municipio de Tibasosa, en Boyacá, y el próximo lunes 19 estará en Arbeláez, departamento de Cundinamarca.

En estos lugares Jorge Celedón interpretará sus grandes éxitos como 'Ay hombre', 'Cuatro rosas', 'Sin perdón', 'Mi locura' y 'Esta vida', entre otros para complacer las audiencias de Estados Unidos y Colombia.

Con 14 canciones de destacados cantautores Lanzamiento del nuevo álbum 'Rafa Pérez canta vallenato' será el 5 de septiembre

El nuevo DVD 'Rafa Pérez canta vallenato', volumen 3, tendrá su lanzamiento el 5 de septiembre con 14 canciones de destacados cantautores que participaron en esta producción musical que desde ya genera una gran expectativa.

Esta producción se grabó en el Santorini colombiano, en Casa Karkinos, que está en la vía de Barranquilla a Cartagena, con hermosos paisajes y el encantador mar Caribe, donde el director de la productora Afca, Andrés Capera, captó las mejores imágenes con alta definición.

El anticipo musical será lanzado el 30 de agosto



El anticipo musical será lanzado el 30 de agosto.

para ambientar la nueva fiesta vallenata que tendrá Colombia y el mundo con 'Rafa' Pérez y sus invitados especiales: Roberto

Calderón, Iván Ovalle, Jorge "El Pitufito" Valbuena y Alberto Kammerer.

Se destaca el debut como cantante de Salomón Pérez Villamil, el hijo de 'Rafa' Pérez y Milagros Villamil, quien hereda esa vena musical del artista con mayor proyección en el vallenato de la nueva generación.

'Rafa' Pérez grabó este DVD con sus dos compañeros musicales, el rey vallenato Jaime Luis Campillo y Juank Padilla.

'Rafa' Pérez sigue comprometido con las raíces del auténtico vallenato y dándole ese valor a los autores de esas canciones que han hecho grande este lindo folclor.

EL DVD 'RAFA PÉREZ CANTA VALLENATO' VOLUMEN 3, TRAE LAS SIGUIENTES CANCIONES:

1. Si No me falla el corazón (Autor: Omar Geles)
2. Un poquito más (Autor: Israel Romero)
3. Poder olvidarte (Ft: Iván Ovalle)
4. Esta es mi historia (Ft: Roberto Calderón)
5. Eres distinta (Ft: Jorge Valbuena)
6. El invierno pasado (Ft: El Rey Salomón) Autor: Wilfran Castillo
7. Todo daría por ti (Jorge Celedón)
8. De un diamante a un rubí (Ft: Iván Ovalle)
9. Nuevo juramento (Ft: Roberto Calderón)
10. Nadie más como tú (Ft: Jorge Valbuena)
11. Se va a casar (Ft: Alberto Kammerer)
12. Un collar de versos (Ft: Iván Ovalle)
13. Luna sanjuanera (Ft: Roberto Calderón)
14. Necesito tu amor (Ft: Jorge Valbuena)

Para capturar a los responsables y llevarlos ante la justicia

Policía Nacional condena asesinato del patrullero José Valero y despliega equipo especial en Maicao

La dirección general de la Policía Nacional condenó el asesinato de un héroe de la patria, mientras prestaba su servicio a Colombia.

En Maicao, delincuentes le arrebataron la vida al patrullero José Elver Augusto Valero Vergel, quien contaba con 39 años de edad, era oriundo de Ráquira, departamento de Boyacá y contaba con 20 años y 4 meses de servicio en la institución policial.

El homicidio a sangre fría del suboficial fue perpetrado la tarde del martes 13 de agosto, por varios delincuentes en motocicletas, en la calle 19 con carrera 15,

por donde el uniformado se desplazaba con el privado de la libertad, identificado como Rafael Andrés Puentes Urdaneta.

El recluso, quien se dirigía custodiado en compañía del patrullero Valero Vergel tras una cita médica, había sido capturado por los delitos de homicidio y porte ilegal de armas de fuego.

En medio de la balacera, los antisociales lograron rescatar a Puentes Urdaneta, con quien huyeron sin rumbo conocido.

El director de la Policía Nacional, general William Salamanca, informó que han desplegado un equi-



Sicarios le arrebataron la vida al patrullero José Elver Augusto Valero Vergel, de 39 años de edad.



po especial de policía judicial para capturar a los responsables y llevarlos ante la justicia. "Nuestras condolencias a su respetada familia", expresó.

Entretanto, la Administración municipal de Ráquira, en cabeza del alcalde Julio César Rubiano Casas y la gestora social, Rubiela Casas, lamentan el sensible fallecimiento del valiente patrullero José Elver Augusto Valero Vergel.

"En estos momentos de dolor, extendemos nuestras más sinceras condolencias a sus familias y seres queridos. Descansen en paz", expresaron.

En el hecho asesinaron a un patrullero de la Policía

Autoridades tratan de determinar si Rafael Puentes Urdaneta había planificado su fuga en Maicao

Gran indignación ha causado en la opinión pública la muerte del patrullero del Departamento de Policía La Guajira, José Elver Augusto Valero Vergel, cuando regresaba con un custodio a la Estación de Policía de Maicao desde la clínica Asocabildo y fue atacado a bala por dos sujetos a bordo de una moto, quienes le dispararon hasta causarle la muerte de manera inmediata, permitiendo que el preso se escapara con ellos con rumbo desconocido.

Se trata de Rafael Andrés Puentes Urdaneta de 31 años de edad, quien había presentado problemas de salud, por lo que en horas de la mañana lo habían sacado de urgencia hacia el centro asistencial donde recibió atención por parte de los galenos, pero en horas de la tarde, cuando salían del establecimiento médico,

justo en la calle 19 con carrera 15 del centro de Maicao, fueron interceptados por los sujetos que le dispararon en varias ocasiones.

Hasta el momento se desconoce el paradero de Puentes Urdaneta, quien huyó junto a dos hombres que iban en la motocicleta.

Ante este lamentable hecho la Policía Nacional dispuso de un equipo de inteligencia de la Policía Judicial, quienes están a cargo de las investigaciones, recolección de evidencia y tras la pista del criminal y sus dos cómplices, quienes acabaron con la vida del patrullero.

¿Quién era el fugado?

En las investigaciones adelantadas, se pudo conocer que Puentes Urdaneta, había sido capturado a finales del mes de mayo de 2023 junto a Yeiner Yesid Atencio Cerro de

32 años de edad, mediante un operativo ejecutado en el barrio San Martín del municipio de Maicao, por parte de los uniformados de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y el modelo nacional de Policía Comunitaria, quienes al verificar sus antecedentes determinaron que estaban siendo requeridos por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Maicao por los delitos de homicidio agravado y porte ilegal de armas de fuego.

Asimismo, las investigaciones preliminares reseñaron que Puentes Urdaneta estaba siendo procesado junto a Atencio Cerro, por ser los presuntos autores del crimen registrado la noche del miércoles 25 de mayo de 2022 en el barrio Majupay de Maicao, en donde fue asesinado de varios impactos de bala Carlos José Martínez Hernández, de 26 años de edad, natural de Sincelejo.

Desde el momento de

su captura a finales de mayo del 2023, este sujeto estaba cumpliendo medida privativa de libertad en uno de los calabozos de la Estación de Policía de Maicao, mientras continuaba el curso de las audiencias por el delito que había sido solicitado.

Asimismo, están determinando si este sujeto habría planificado su fuga desde el centro de detención debido a que en los últimos meses las autoridades en reiteradas oportunidades han incautado dentro de las celdas teléfonos celulares con diferentes sim card de operadoras móviles.

Tras la pista y recompensa

Las autoridades en el municipio de Maicao, adelantaron en horas de la noche del martes 13 de agosto, un consejo de seguridad extraordinario en donde se determinó ofrecer una recompensa de hasta 50 millones de pesos por información sobre el paradero de Rafael

Andrés Puentes Urdaneta y de los dos sujetos que perpetraron el asesinato del patrullero de la Policía Nacional, acciones que esperan dar resultado a corto tiempo para que estos respondan por el acto criminal cometido.

Asimismo, el Departamento de Policía La Guajira, emitió un volante en el que reseña a Puentes Urdaneta como uno de los más buscados por las autoridades debido a su acto de fuga y estar inmerso en el asesinato del patrullero, por lo que iniciaron las labores de vecindario y verificación de los videos de las cámaras de seguridad para poder dar con la identidad de los otros dos criminales.

Este hecho ha sido repudiado por parte de la comunidad en general y miembros de la Policía Nacional, quienes exigen a las autoridades competentes que actúen de manera urgente, debido a que no es aceptable que envíen a un criminal de alto índice delictivo sólo con un patrullero, exponiendo la vida del uniformado, por lo que exigen justicia ante este hecho para que no quede en la impunidad.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe



Puentes Urdaneta huyó junto a sicarios en una motocicleta tal como se observa en la imagen.



Rafael Andrés Puentes Urdaneta de 31 años.

En el video de un conductor quedó registrado el acto delictivo Hombres armados atracan a los ocupantes de un vehículo en la carretera Maicao – Cuatro Vías

Un grupo de hombres fuertemente armados, vestidos de negro y ocultando sus rostros, se atravesaron en la vía cuando pasaba un vehículo con varios ocupantes a los que intimidaron para detenerse y poder cometer el

hurto en el que se llevaron todas las pertenencias de las personas que fueron amenazadas de muerte.

Este hecho se registró la tarde del martes 13 de agosto en el tramo vial que va de Cuatro Vías hacia el municipio de Maicao, en donde a través del video del conductor de un vehículo de misión médica, quedó grabado el momento en que los delincuentes cometían su accionar delictivo al grupo de personas que iban en el automóvil en calidad de pasajeros.

Al consultar a las autoridades manifestaron tener el conocimiento de lo sucedido por lo que las personas tuvieron que colocar la denuncia ante los organismos pertinentes. Sin embargo, la situación de los atracos en las vías de La Guajira continúa, así lo denunciaron los transportadores que a diario transitan por esta vía de la Troncal del Caribe.

“Estamos cansados de verdad, cuando no es un atraco, es que la vía está bloqueada por alguna comunidad indígena por temas de educación, agua, alimentación, afectando la movilidad de los vehículos, no hay garantías de seguridad en las vías, los atracadores continúan haciendo de las suyas”, dijo un transportador que no quiso ser identificado al momento de hacer la denuncia.

Se pudo conocer que afortunadamente las personas víctimas del hurto no resultaron agredidas por los delincuentes; sin embargo, explicaron que los sujetos luego de cometer el hurto huyeron hacia la zona enmontada con todo lo robado.

Hasta el momento ninguna autoridad se ha pro-



Los hampones luego de cometer el hurto huyeron hacia la zona enmontada con todo lo robado.

nunciado ante este hecho, que sería el segundo que se registra en la vía que va de Riohacha hacia el corregimiento de Pa-

raguachón, en donde la semana pasada dos personas resultaron heridas en la cabeza al resistirse al hurto en este tramo vial.

EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor(a): AMADO ADOLFO RAMIREZ CASTRILLON, identificada (a) con cédula de Ciudadanía No. 71.451.673 de MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 10A No. 2-05 BARRIO "COMUNEROS", cuenta con una extensión superficial de CIENTO OCHENTA Y CINCO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (185.25 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (11.40 ML) y colinda con la Calle 10a y predios de la señora ROSA PIÑA.

POR EL SUR: mide (11.40 ML) y colinda con predios de la señora SARA SEGEBRE.

POR EL ESTE: mide (16.25 ML) y colinda con predios de la señora YASMIN CANTILLO.

POR EL OESTE: mide (16.25 ML) y colinda con predios del señor SARA SEGEBRE.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 5 del mes de agosto de 2024.

Vina Gomez

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EIDIOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor: JOSE EDUARDO LUBO CAMARGO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.118.877.794 Expedida en Riohacha - La Guajira, tienen un predio ubicado en la Calle 16 No. 20-59 Barrio "EL CARMEN", cuenta con una extensión superficial de CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (471.55 MTS2) Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: partiendo del punto 1 al punto 2 en dirección oeste a este mide (10.35 ML) y colinda con la Calle 16 en medio. POR EL ESTE: del punto 2 al punto 3 en dirección norte a sur mide (42.55ML) y colinda con predios de la señora IPS SUMUYWAJAT POR EL SUR: del punto 3 al punto 4 en dirección Este a Oeste mide (14.55ML) y colinda con predios de la señora GREGORIA CONTRERA, POR EL OESTE: del punto 4 al punto 5 en dirección de sur a norte mide (12.20ML) y colinda con predios de la señora LILIANA BARRIOS, POR EL SUR: del punto 5 al punto 6 en dirección Oeste a Este mide (8ML) y colinda con predios del señor HUGO ROMERO ANTES, POR EL OESTE: del punto 6 al punto 1 en dirección sur a norte, cerrando la figura tiene una extensión superficial de (30.35ML) colinda con predios del señor HUGO ROMERO ANTES.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición Se expide en Maicao el día 13 del mes de agosto del 2024.

Año Gomez NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EIDIOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SALINAS MARITIMAS DE MANAURE LIMITADA - "SAMA LTDA" NIT No 900009767-6.
AVISA

Que el señor BERNARDINO MARTINEZ PUSHAINA (Q.E.P.D), quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 17.857.467, expedida en Manauare La Guajira, prestó sus servicios a la empresa SALINAS MARITIMAS DE MANAURE LIMITADA "SAMA LTDA" identificada con el NIT 900009767-6, como Operador de Bombas, mediante contrato de trabajo a término indefinido por el periodo comprendido desde el 11/11/2021 hasta el día 12/03/2024, fecha en la cual se dio por terminado por el fallecimiento del trabajador.

A este despacho se han presentado las siguientes personas: DILIA ROSA CUELLO LOAIZA, identificada con C.C. No 36.718.179, en su condición de esposa, MOISES DAVID MARTINEZ CUELLO, identificado con C.C. No 1.192.786.413 y GINA LORENA MARTINEZ CUELLO, identificada con C.C. No 1.124.416.696, quienes aducen tener la calidad de hijos del ex trabajador fallecido, por lo anterior solicitan a la empresa el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales, adeudadas al momento de su fallecimiento.

Para tales efectos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, se publica el Segundo aviso con el objeto, de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el salario y prestaciones sociales, del señor BERNARDINO MARTINEZ, lo hagan valer dentro del término legal de treinta (30) días siguientes a esta publicación los cuales podrán hacer llegar en las oficinas de SAMA LTDA ubicadas en la calle 1 No 2-04 Barrio Altos de Salinas - Manauare - La Guajira. O al Email: salinasdemanauare@gmail.com -

LUIS ARMANDO RAMIREZ DUARTE.

GERENTE "SAMA LTDA".

La sustancia estaba entre los elementos de aseo Detienen a una mujer que pretendía ingresar marihuana a un procesado en la Fiscalía del Distrito de Riohacha

En un reciente operativo interinstitucional destinado a garantizar la seguridad ciudadana, se logró la captura de una mujer que intentaba introducir sustancias estupefacientes a un privado de la libertad en Riohacha.

El operativo, llevado a cabo de manera conjunta entre la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, se desarrolló en las instalaciones de la entidad judicial, ubicada en la calle 1 con carrera 6. Durante el registro de los elementos de aseo que la mujer, de 18 años, pretendía ingresar, se descubrió que contenían varios gramos de marihuana.

Ante este hallazgo, se



La joven fue capturada por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

procedió a la captura inmediata de la joven por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. La mujer fue

puesta a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha para continuar con el proceso judicial correspondiente.

Capturan a un hombre de 29 años por el delito de hurto agravado y calificado en Riohacha

En una acción coordinada entre la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, a través de su Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), se logró la captura de una persona buscada en Riohacha por el delito de hurto calificado agravado.

La diligencia judicial se llevó a cabo en la carrera 15 entre calles 14A y 14B, donde se materializó la orden de captura en contra de Eber Alfonso Pérez Camacho. El hombre era requerido por el Juzgado

Quinto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Riohacha.

Eber Alfonso Pérez Camacho fue puesto a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.

Este operativo refleja el compromiso y la efectiva colaboración entre las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, fortaleciendo la lucha contra la criminalidad en La Guajira.



Eber Alfonso Pérez Camacho.

Mejoras Programadas

Air-e
La fuerza que transforma

LUNES 19 DE AGOSTO: CIRCUITO RIOHACHA 4, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, barrios: Siete de Agosto, El Patrón, Villa Aurora; zona urbana y rural de los corregimientos La Gloria y Aremasain; sectores y fincas aldeñas a la vía Mapayo y la carretera hacia Maicao. **MARTES 20 DE AGOSTO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:15 a.m. a 4:40 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios Dibulla, La Punta de los Remedios. **MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO: CIRCUITO MINGUEO**, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos de Palomino y Río Ancho; sectores y fincas aldeñas a la carretera Mingueo vía Río Ancho.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Por posibles vínculos con tráfico de drogas y concierto para delinquir Captura de secretario de Gobierno de Maicao se debe a solicitud de extradición de EE.UU.: Fiscalía

La Fiscalía General de la Nación, confirmó en las últimas horas que ordenó la captura con fines de extradición de Kevin Simón López Barros, secretario de Gobierno del municipio de Maicao, quien estaba cumpliendo funciones como alcalde encargado, cuando fue sorprendido por la comisión de uniformados que llegaron a la ciudad para proceder con la detención del funcionario.

Según lo informado por la Fiscalía General de la Nación, López Barros esta siendo requerido por la Corte para el Distrito Sur de La Florida, Estados Unidos, para que comparezca como posible responsable de los delitos de concierto para delinquir y tráfico de drogas ilícitas.

Este procedimiento estuvo a cargo del Grupo de la Dijin de la Policía Nacional desde la ciudad de Bogotá, por conducta

del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien será la encargada de informar a la Embajada de los Estados Unidos para la formalización de la solicitud de extradición y demás trámites pendientes del caso.

El funcionario de la Administración municipal de Maicao, fue capturado en su residencia en horas de la mañana siendo trasladado hasta la ciudad de Riohacha, de donde lo llevaron vía aérea hasta la ciudad de Bogotá, para los trámites correspondiente para su extradición hacia los Estados Unidos.

Asimismo, la Alcaldía de Maicao a través de un comunicado de prensa a la opinión pública, decidió separar del cargo a López Barros, debido a estos hechos por los cuales esta siendo acusado. "Aclaramos que el proceso legal que sustenta la captura no responde a su ejerci-

cio como servidor público, por lo tanto, no está vinculada de manera alguna con la actual Administración municipal de Maicao", señaló la comunicación.

Se indicó que esta decisión se toma con el fin de garantizar la confianza y la credibilidad en la Administración municipal, y de asegurar que la gestión pública se desarrolle con la mayor transparencia y eficiencia posible.

"La Administración municipal de Maicao reitera su compromiso con la funcionalidad del servicio público y con la atención a las necesidades de la ciudadanía. Seguiremos trabajando incansablemente para mejorar la calidad de vida de los maicaeros y para impulsar el desarrollo de nuestra ciudad. Agradecemos la comprensión y el apoyo de la opinión pública, y nos comprometemos a



A Kevin Simón López Barros le fueron leídos sus derechos mientras se procedía a su captura.

mantener una comunicación abierta y transparente sobre las acciones y decisiones de la Administración municipal", puntualizó el comunicado.

Ante este hecho, es de aclarar que el alcalde de Maicao se encuentra en la ciudad de Bogotá, mientras había designado a López Barros como alcalde encargado de la Adminis-

tración municipal. Estando al frente de la Alcaldía lideró la noche del martes 13 de agosto un consejo extraordinario de seguridad en el que se acordó con las autoridades entregar una recompensa de hasta 50 millones de pesos por la captura de los responsables del homicidio de un patrullero de la Policía Nacional.

Desmantelan banda transnacional dedicada al narcotráfico en La Guajira y Norte de Santander

La Policía Nacional de todos los colombianos a través de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijin), en un trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación y el apoyo de la Agencia de Administración de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos, capturó a seis personas con fines de extradición en los municipios de Riohacha y Maicao del departamento de La Guajira, y en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander), quienes presuntamente hacían parte de una organización criminal dedicada al tráfico de estupefacientes a gran escala desde Colombia, hacia Centroamérica y Estados Unidos.

Se trata de la operación 'Jano' fase I y II, iniciada hace dos años por



Capturados están solicitados por la Corte del Distrito Sur de La Florida en los Estados Unidos.

investigadores de la Dijin, mediante la que se logró la incautación de más de 6 toneladas de estupefacientes, 7 armas de fuego y 36 capturas transnacionales de ciudadanos venezolanos, dominicanos y colombianos, quienes hacían parte de la cadena logística en el transporte marítimo de clorhidrato

de cocaína, desde la Alta Guajira hacia Centroamérica, y con la que se obtuvo suficiente material probatorio que puso al descubierto al cabecilla y sus secuaces en Colombia.

24 días después de la última incautación de estupefacientes a esta organización criminal en aguas internacionales cerca a

República Dominicana, cayó su cabecilla cuando fue capturado en el barrio San Martín del municipio de Maicao, durante una diligencia de registro y allanamiento; se trata de Kevin Simón López Barros, quien utilizaba su investidura de servidor público para ocultar su actuar delictivo, dado que se desempeñaba como Secretario de Gobierno y en la actualidad estaba designado como alcalde encargado del municipio de Maicao.

Alias 'Kevin', según los investigadores tenía a su disposición la capacidad logística y poder económico y el beneplácito del Grupo Armado Organizado del ELN, para coordinar la consecución de cocaína en municipios de Tibú, El Tarra y Hacarí de la región

del Catatumbo de Norte de Santander, trasladarla a los municipios de Barrancas, Maicao, Riohacha, Uribia, Nazaret y Puerto Inglés de la Alta Guajira y enviarla a países de Centro América y las Antillas como República Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica, Honduras, México, entre otros, para posteriormente ingresarla a los Estados Unidos, mediante lanchas tipo Go-fast.

Simultáneamente fueron capturados Daniel Alfonso De la Rosa Robles, Pedro Lucas Robles Iguarán, Luis Emilio Iguarán Mejía, Julio César De la Rosa Jiménez y Maduin José Quintero Pinzón, colaboradores y socios de alias 'Kevin' y quienes tenían roles específicos y determinados dentro de la organización criminal.

Los 6 capturados quienes están solicitados por la Corte del Distrito Sur de La Florida en los Estados Unidos, fueron dejados a disposición de la Fiscalía.

Yeferson Romero fue sorprendido por el sicario en el parque cuando conversaba por WhatsApp

Un joven identificado como Yeferson Romero, de 25 años de edad, fue asesinado de dos impactos de bala en el rostro que le provocaron la muerte de manera inmediata cuando se encontraba sentado en una banca y fue sorprendido por un sujeto que sin mediar palabra le disparó.

El ataque se registró la noche del martes 13 de agosto en el parque Si-

món Bolívar que se encuentra ubicado en la calle 12A con carrera 15 del barrio Libertador del centro de la ciudad de Riohacha, en donde según la versión de testigos el joven se encontraba sentado en una de las bancas como esperando a alguien mientras enviaba mensajes por WhatsApp.

Los que se encontraban en el lugar informaron a las autoridades que

el joven se hallaba sentando con una mujer cuando de repente descendió un sujeto vestido de negro de una motocicleta, se le acercó, y le disparó en dos oportunidades,



Yeferson Romero, de 25 años, murió baleado en parque de Riohacha.

causando pánico entre los presentes.

Asimismo, se pudo conocer que Yeferson Romero era natural de Riohacha y residía en un barrio de la comuna 10 de esta ciudad, se dedicaba al mototaxismo, además, en algún tiempo laboró como escolta y taxista, era dueño de una tienda que manejaba junto a su esposa y dejó a una niña en la orfandad.